

Comunicados senador Coloma Septiembre

07 de agosto

Senador Juan Antonio Coloma

“Si hay rebajas de pasajes financiadas por el Estado para los adultos mayores, tiene que ser para todos los adultos mayores de Chile”

Tras el reciente anuncio de la presidenta Michelle Bachelet, de la rebaja ilimitada para adultos mayores que viajen en metro, las reacciones no se hicieron esperar, fue así como el senador por la región del Maule, Juan Antonio Coloma, fue enérgico en manifestar su descontento, ya que considera la medida como un trato desigual para los adultos mayores del resto del país.

“Para mí el anuncio de la presidenta Bachelet, de que el metro tendrá rebaja ilimitada para los jubilados, es una muestra de una medida destinada sólo a un sector del país que vive básicamente en la Región Metropolitana que es donde hay metro”.

Al respecto el parlamentario argumentó que “yo emplazo a la presidenta Bachelet y le pregunto por qué una medida de rebaja de pasaje al adulto mayor o al jubilado se reduce a un sector de Chile, ¿acaso no hay jubilados en regiones?, ¿acaso no se paga transporte precisamente en cada lugar de nuestro país?”.

“Esto es lo que tenemos que terminar en Chile, la desigualdad de trato, en donde por bajarle a unos se olvidan completamente de otro. Esto es un argumento claro, adicional, para señalar el error de las políticas públicas del gobierno. Si va haber rebajas financiadas por el estado de pasajes para los adultos mayores, tiene que ser para todos los adultos mayores de Chile, obviamente incluyendo las regiones, lo otro es claramente una desigualdad”, finalizó Juan Antonio Coloma.

08 de agosto

Senador Juan Antonio Coloma

“Decisión del TC nos dice que aún hay esperanzas para que no se apruebe el aborto en Chile”

El Tribunal Constitucional declaró admisible y acogió a trámite el requerimiento de inconstitucionalidad presentado por Chile Vamos contra el proyecto que despenaliza la interrupción del embarazo en tres causales.

La iniciativa, impulsada por once senadores del bloque asegura que el proyecto “no despenaliza la ‘interrupción voluntaria del embarazo’, sino que legaliza el aborto directo o provocado”. Además, los parlamentarios exponen que la norma “manda e impone a terceros la obligación de realizarlo, como prestación de salud, para garantizar así el derecho subjetivo de la mujer y su ejercicio” y apuntan a defender la vida del que está por nacer.

Al respecto el senador de la región del Maule, Juan Antonio Coloma, uno de los gestores de esta iniciativa manifestó que “hace poco rato el TC declaró admisible el requerimiento que 11 senadores hicimos a esa instancia para declarar la inconstitucionalidad de la ley del aborto que se aprobó hace pocos días en Chile”.

Al respecto el parlamentario agregó que “esto significa que hay méritos suficientes para que el tribunal resuelva el tema. Es un buen paso, quiere decir que aún hay esperanza para que no se apruebe el aborto en Chile, lo que se va a definir en los próximos 15 días, pero el primer paso que es la admisibilidad, fue dada en buenos términos y creo que eso es una buena noticia”.

09 de agosto

Senador Juan Antonio Coloma

“Si hay rebajas de pasajes financiadas por el Estado para los adultos mayores, tiene que ser para todos los adultos mayores de Chile”

Tras el reciente anuncio de la presidenta Michelle Bachelet, de la rebaja ilimitada para adultos mayores que viajen en metro, las reacciones no se hicieron esperar, fue así como el senador por la región del Maule, Juan Antonio Coloma, fue enérgico en manifestar su descontento, ya que considera la medida como un trato desigual para los adultos mayores del resto del país.

“Para mí el anuncio de la presidenta Bachelet, de que el metro tendrá rebaja ilimitada para los jubilados, es una muestra de una medida destinada sólo a un sector del país que vive básicamente en la Región Metropolitana que es donde hay metro”.

Al respecto el parlamentario argumentó que “yo emplazo a la presidenta Bachelet y le pregunto por qué una medida de rebaja de pasaje al adulto mayor o al jubilado se reduce a un sector de Chile, ¿acaso no hay jubilados en regiones?, ¿acaso no se paga transporte precisamente en cada lugar de nuestro país?”.

“Esto es lo que tenemos que terminar en Chile, la desigualdad de trato, en donde por bajarle a unos se olvidan completamente de otro. Esto es un argumento claro, adicional, para señalar el error de las políticas públicas del gobierno. Si va haber rebajas financiadas por el estado de pasajes para los adultos mayores, tiene que ser para todos los adultos mayores de Chile, obviamente incluyendo las regiones, lo otro es claramente una desigualdad”, finalizó Juan Antonio Coloma.

10 de agosto

Senador Juan Antonio Coloma respecto al rodeo

“Yo lo voy a defender porque creo que es parte del alma nacional”

Polémica está generando la decisión de algunos municipios de eliminar o reducir el rodeo durante las Fiestas Patrias. Uno de los que ha cuestionado esta medida es el senador por la región del Maule, Juan Antonio Coloma, quien señaló que “yo soy firme partidario del rodeo, creo que representa lo mejor de las tradiciones chilenas, está arraigado en nuestra cultura y de verdad me parece un gran error que hoy día se trate de minimizar. Es el segundo deporte con más asistencia, es un deporte nacional oficial”.

Agregó que “a mí me toca semanalmente estar en la fiesta de la familia, una fiesta con respeto, una fiesta con alegría y me parece que los alcaldes debieran respetar esa tradición y no como he visto a algunos tratando de disminuirla. Para ser franco me parece un grave error, creo que eso tiene que ver con el tipo de país que nosotros construimos, si todos quieren bailar reggeaton o jugar al cricket, yo prefiero bailar la cueca o prefiero ver el rodeo, creo tiene que ver mucho más con la chilenidad”.

Al ser consultado por la postura de algunos que manifiestan que hay una suerte de maltrato animal, el parlamentario manifestó que “quiero decir que no hay nadie que quiera más a los animales, que cuide más a los animales que la gente que vive en el campo. Entonces no pensemos ahora como que ellos no quisieran los animales. Otro punto importante es señalar que las medidas que se toman son absolutamente seguras y si se puede mejorar algo siempre hay que hacerlo, pero tratar con una disculpa de ese tipo, de eliminar algo que es propio de la tradición me parece de una grave equivocación”.

“Yo soy partidario, como parte de la cultura nacional como parte de las tradiciones chilenas, del rodeo y lo digo sin ningún problema e insto a los alcaldes a fomentar, a respetar, a mejorar, pero no a disminuir ni menos eliminar”, finalizó Juan Antonio Coloma.

16 de agosto

Senador Coloma tras sanción a empresas eléctricas

“Las multas debería ir en beneficio de las personas afectadas y no del Estado”

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), multó con un total de \$9.152 millones, a 10 empresas de distribución eléctrica del país, por sus responsabilidades en los extensos cortes de luz que afectaron, en su peak, a más de 300 mil familias a contar del 15 de junio pasado.

Al respecto el senador por la región del Maule, Juan Antonio Coloma, manifestó que “a mí me parece una señal importante que se haya aplicado una multa de aproximadamente de 1800 millones de pesos a la empresa eléctrica por los cortes de energía en el Maule de hace un par de meses”.

“Sabemos bien que esto generó un tremendo daño a la comunidad y de alguna manera las normas tienen que funcionar. Lo que sí, yo extraño y lo he planteado hoy día en el parlamento en la comisión de Hacienda, es que a mi juicio esa multa debería ir en beneficio de los afectados, no veo ninguna razón alguna que vaya a beneficio del Estado”.

El parlamentario agregó que “al final esa plata a dónde va al Ministerio de Hacienda y quién sufrió los problemas de los cortes, fueron los usuarios, fueron miles y ahí tenemos un problema grande, lo hemos planteado al gobierno ellos comparten de que aquí hay un tema de injusticia, pero estamos esperando que actúen. Y cómo se puede actuar, es cambiando la norma”.

“Sólo el Ejecutivo tiene iniciativa en esta materia, estamos planteando el punto, pero bien que se sancione cuando no hay un correcto uso, pero mal que esos recursos no vayan a los afectados”, finalizó Juan Antonio Coloma.

21 de agosto

Senador Juan Antonio Coloma tras fallo del TC

“Que el aborto pase a ser legal no es motivo de alegría”

En cuanto se dio a conocer la noticia de que el Tribunal Constitucional había rechazado los dos requerimientos presentados por Chile Vamos con el que buscaban frenar la promulgación del proyecto que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales: riesgo de vida de la madre, inviabilidad fetal y violación, las reacciones no se hicieron esperar. Quien fue enérgico en dar a conocer su postura fue el senador por la región del Maule, Juan Antonio Coloma, quien manifestó que “hoy era un día triste para Chile”.

Al respecto el parlamentario agregó que “Estoy seguro de que este es un día muy triste para Chile. Permitir que el derecho a la vida se relativice, que hoy día valga menos, que hoy día se pueda derogar en tres causales específicas, que el aborto pase a ser legal no puede ser un motivo de alegría”.

“Creo que es un día de desilusión, con el fallo 6 a 4 en contra del Tribunal Constitucional, desde mi perspectiva las presiones políticas y de gobierno fueron muy mala influencia. Seguiré luchando por la vida, por el derecho del que está por nacer, que no nos silencien las voces de reclamo y yo creo que hoy es de esos días que se recordarán negativamente, por uno, por sus hijos, por la familia y por todos los que vienen”.

“Hay que tener fuerza en este momento, no hay que bajar los brazos, hay que seguir luchando por lo que uno cree siempre, pero también es momento de lamentar este muy triste día”, finalizó Juan Antonio Coloma.

